

La represión española que no cesa: la Audiencia Nacional imputa a 18 personas

RESUMEN LATINOAMERICANO :: 16/11/2022 Por darle la bienvenida a un preso político vasco

Como una manera de disciplinar a quienes intenten manifestar su cariño hacia las y los presos políticos vascos que cumplen largas condenas por luchar por la independencia de su pueblo, la Audiencia Nacional Española (un tribunal fascista que es continuidad del franquismo) ha imputado a 18 personas que participaron del «ongi etorri» (recibimiento) al preso político Ibai Aginaga, en la localidad de Berango, en Bizkaia.

La bienvenida a Aginaga ocurrió el pasado 13 de marzo cuando un millar de personas se hicieron presentes en el frontón de Berango el día que el preso recuperó su libertad tras más de 20 años en prisión.

Tiempo atrás, fueron citados a declarar a Madrid tres personas y ahora, el 17 y 18 deberán presentarse otras 15 personas. En total son 18 los imputados por el solo hecho de participar en la bienvenida al preso, que es una actividad que tiene larga historia en la lucha del pueblo vasco.

Siempre que un preso o presa recupera su libertad, sus vecinos lo homenajean. Sin embargo, en el último tiempo, la ofensiva de la derecha española que gobierna en Madrid, intenta criminalizar esa actividad, pero son varios los pueblos que siguen recibiendo a sus presos como lo que son: luchadores y luchadoras que lo han dado todo.

En función de esta nueva escalada represiva contra el independentismo vasco, los vecinos y vecinas de Berango junto organizaciones que reivindican la amnistia total para las y los presos, han convocado para este sábado 19 de noviembre a las 12 horas, una conferencia de prensa masiva en el pueblo.

https://www.lahaine.org/mm ss est esp.php/la-represion-espanola-que-no